

El Secretario de la Tunta Gen^l. de Comercio y Acon^{da},
D^r. Manuel Giménez Bretón, con fecha a 25. de
Tundo proximo, me dice lo siguiente.

En consulta de 22 de Octubre al año pres.

pasado, propuso a S. M. la Tunta Gen^l. de Comercio
las Reglas que contemplava oportunas para me-
jorar el Estado actual y corregir los defectos que
se advierten en esta primera operacion; y por

resolucion a la citada consulta, se ha servido

S. M. mandar, entre otras cosas, que para lograr
aquellas importantes fines, promueva este

Fiscal el metodo de Boucancier, segun lo ob-

serva D^r. Joseph de Lapajese en su Fabrica de

Vinatera al Reyno de Valencia, por los medios

que considere mas proporcionados a que los

interesados se convenzan del beneficio, y vi-

lidad que promete, indicando las Reglas oposi-

tuntes, sin fijar penas coactivas, ni otras q.

depriman la libertad a Cosecheros, y Fabricantes,

valiéndose a este efecto de la Tuntas parti-

culares de Comercio, de las Sociedades Economi-

cas, y de los Intendentes sus Subdelegados;

y que para fomentar mas este metodo con

el establecimiento de Escuelas en algunas

Capitalas, proponga la Tunta lo que estime

conveniente para facilitar las dotacione